

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Carlos Yovanny Chavarriaga
NIT: 79675224 TELEFONO: 3045847082

CONTRANTANTE: Jhon Fredy Munoz Ramirez
NIT: 71740394 TELEFONO: 3506305666

DIRECCION: Kr. 75A # 95-111 EMAIL: fatu1974@gmail.com
NOMBRE R/L CC

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: TRH 022	MODELO: 2010	MARCA: Nissan
	No INTERNO 127	CLASE: Urvan	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14

DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA: 24	MES:	8	AÑO: 24
FECHA DE TERMINA	DIA: 25	MES:	8	AÑO: 24

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en \$.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL	ANTICIPO	SI	NO	V ANT
\$	VALOR REST			
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES: TRANSPORTADOR: a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes. c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos.

CONTRATANTE: a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____ / C ____) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar. c) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) La mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ORIGEN: Medellín HORA SALIDA: _____
DESTINO: Área Metropolitana HORA LLEGADA: _____
ÁREA DE OPERACIÓN: Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional _____
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN: _____
Nº. PASAJEROS: 14 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO: NOMBRE: Jhon Fredy Munoz Ramirez CC: 71740394 TELEFONO: 3506305666

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

Yovanny Chavarriaga CC: 79675224 TRANSPORTADOR	Jhon Fredy Munoz Ramirez CC: 71740394 CONTRATANTE
---	--